

## ORDEN DEL DÍA

**PUNTO 1º. SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE HAN DE FORMAR PARTE DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES LOCALES A CELEBRAR EL DÍA 24 DE MAYO DE 2015.**

-----0-0-0-----

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE LA VILLA DE VALENZUELA (CÓRDOBA) EL DÍA 28 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.**

En el Salón de Actos del Ayuntamiento de Valenzuela, siendo las trece horas del día veintiocho de abril del año dos mil quince, se reúnen los Sres. Concejales integrantes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión del mismo, previa convocatoria cursada por el Sr. Alcalde en los términos legalmente previstos.

Presidencia. Sr. Alcalde:

- D. Antonio Pedregosa Montilla.

Sres. Concejales presentes:

- D. Francisco Javier Susín Martínez.
- Dña. María Carmen Nieto Torres.
- D. Bartolomé López Aljarilla.
- D. Alfonso Díaz Santiago.
- Dña. Lourdes Ortiz Pérez.
- D. Francisco Quesada López.

Sres. Concejales ausentes:

- D. Ildelfonso Ruiz Sabariego.
- D. Rafael Ureña Serrano.

Actúa como Secretaria, la titular de la Secretaría-Intervención de la Corporación, Dña. Isabel M<sup>a</sup> Alcántara Jiménez, funcionaria con habilitación de carácter estatal. La Secretaria da fe de que el acto se desarrolla.

El Sr. Alcalde declara abierta la sesión, pasando a deliberar los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

**PUNTO 1º.- SORTEO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS QUE HAN DE FORMAR PARTE DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES LOCALES A CELEBRAR EL DÍA 24 DE MAYO DE 2015.**

De conformidad con el art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de régimen electoral general, se procede a realizar el sorteo de los candidatos para formar parte de las

mesas electorales en las elecciones al Parlamento Andaluz a celebrar el día 24 de mayo de 2015.

De acuerdo con la aplicación CONOCE facilitada por la Oficina del Censo Electoral se procede a realizar el sorteo, resultando del mismo las siguientes personas.

**MESA A:**

**PRESIDENTE:**

- D. Antonio Jiménez Quesada (Presidente)
- Dña. Eloisa López Castilla (1ª Suplente Presidente)
- D. Rafael Pablo Jiménez Aguilera (2ª Suplente Presidente)

**VOCALES:**

- D. Alfonso Luis Horcas Gallego (Vocal 1º)
- Dña. María Antonia García Porcuna (1º Suplente Vocal 1º)
- D. Pablo Jiménez Jiménez (2º Suplente Vocal 1º)
- Dña. Isabel Gallardo Gordillo (Vocal 2º)
- D. Antonio López Prados (1º Suplente Vocal 2º)
- D. Antonio Manuel Gutiérrez González (2º Suplente Vocal 2º)

**MESA B:**

**PRESIDENTE:**

- D. Ricardo Velasco Rey (Presidente)
- D. Francisco Vera González (1ª Suplente Presidente)
- Dña. Luisa María Pérez Jiménez (2ª Suplente Presidente)

**VOCALES:**

- D. Alfonso Santiago Cámara (Vocal 1º)
- Dña. Concepción Romero Jiménez (1º Suplente Vocal 1º)
- D. Guillermo Velasco Cámara (2º Suplente Vocal 1º)
- Dña. María Antonia Porcuna Calvo (Vocal 2º)
- Dña. Remedios Quesada Navas (1º Suplente Vocal 2º)
- D. Rubén Valverde Luque (2º Suplente Vocal 2º)

Observaciones: En la misma sesión, por parte del pleno se acuerda designar a suplentes de los suplentes por si fuera necesario resultando los siguientes:

**MESA A**

Suplentes de los suplentes Presidente: Dña. María Teresa López Jiménez, D. Manuel Luque Arroyo, Dña. Sandra Aljarilla Triguero.

Suplentes de los suplentes Vocal 1º: Dña. Josefa Jiménez de la Rosa, Dña. Eva María López Montilla, Dña. María Luisa Blanca Pedregosa.

Suplentes de los suplentes Vocal 2º: D. Pedro Gordillo Luque, D. Francisco Cuenca Luque, D. Juan Aguilera Martínez.

**MESA B**

Suplentes de los suplentes Presidente: Dña. Elena Montilla Lara, Dña. Gabriela Montilla Malagón, Dña. Manuela Quero Zumaquero.

Suplentes de los suplentes Vocal 1º: D. José Antonio Ureña Serrano, Dña. Aurora Siles Castillo, D. Juan Dionisio Melero Gutiérrez.

Suplentes de los suplentes Vocal 2º: Dña. María Ramírez García, D. Pabló José Sánchez Serrano, Dña. Vanesa Martín López.

Y no habiendo en el Orden del Día más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde-Presidente declaró terminado el acto, levantándose la sesión siendo las trece horas y treinta minutos, de lo que yo la secretaria, certifico.